



Presidente: D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Renamayor

Secretaria: D.<sup>a</sup> Mercedes de la Fuente Rubio

Vocales:

D. Antonio José López Peinado

D. Luis Mariano Sesé Sánchez

D.<sup>a</sup> Esther Asedegbea Nieto

En Madrid, a 19 de abril de 2022 .....  
 reunidos los profesores reseñados al margen,  
 miembros de la Comisión que ha de resolver  
 el Concurso nº 275.03  
 de Profesor Ayudante Doctor correspondiente  
 al *Área de Conocimiento* Química Física  
 del Departamento de Ciencias y Técnicas  
 Fisicoquímicas,  
 Facultad de Ciencias convocado por  
 Resolución del Rectorado de la UNED de  
 fecha 26 de enero de 2022, publicado en el

*Boletín Interno de Coordinación Informativa* nº 14 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, se acuerdan los siguientes criterios específicos

Secretario  
(firma)

Presidente  
(firma)

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
Formación <b>Hasta 2 puntos</b>	F.1 Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos.	0,50 máxima; 0,25 mínima. Las calificaciones intermedias se calculan de forma proporcional.
	F.2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura o Grado en Química: 0,5</li> <li>• Licenciatura o Grado en otras Ciencias: 0,25</li> </ul>
	F.3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado relacionado con el perfil de la plaza: 0,50</li> <li>• Doctorado no relacionado con el perfil de la plaza: 0,25</li> </ul>
	F.4 Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos.	Másteres Universitarios Oficiales <ul style="list-style-type: none"> <li>• relacionados con el perfil de la plaza: 0,5</li> <li>• no relacionados con el perfil de la plaza: 0,1</li> </ul>
Docencia <b>Hasta 3 puntos</b>	D.1 Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos.	0,5 por curso académico
	D.2- Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto.	0,25 por curso académico
	D.3- Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor tutor UNED: 0,2 por año académico</li> <li>• Docencia reglada no universitaria: 0,1 por año académico</li> <li>• Otros cursos: 0,02 por curso</li> <li>• Publicaciones y proyectos de relacionados con la actividad docente: 0,02 por cada uno</li> <li>• Direcciones de TFG/TFM: 0,1</li> </ul>

(continúa)



Presidente  
(firma)

Investigación <b>Hasta 4 puntos</b>	I.1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos.	0,2 por publicaciones en Q1 y Q2 0,1 Otros cuartiles 0,2 Libro 0,1 capítulo de libro
	I.2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto.	0,1 por patente 0,05 comunicaciones a congresos 0,02 por otros artículos y publicaciones
	I.3-Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos.	0,3 por ser IP 0,1 punto participación
	I.4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.	Estancias de duración superior a un mes en centros externos al que está contratado durante el doctorado o después: 0,1 por mes
Otros méritos* <b>Hasta 1 punto</b>	O.1- Habilitado o acreditado a Profesor Contratado Doctor, Profesor Titular y Catedrático en el área de conocimiento de la plaza	0,3 puntos
	O.2- Adecuación a la línea de investigación preferente: Polímeros, Materia Condensada Blanda.	0,7 punto
	O.3- Adecuación al perfil docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Termodinámica Química”</li> <li>• “Química Física II: Espectroscopía y Estadística Molecular” y</li> <li>• “Química Física IV: Materia Condensada”</li> </ul>	0,3 punto

\* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

CRESPO IBAÑEZ, ANA  
 DIEZ GARCIA, MARIA ISABEL  
 GOMEZ AVILES, ALMUDENA  
 GUEVARA VELA, JOSE MANUEL  
 HUERTAS PENELA, ROSA MARIA  
 MEGIDO FERNANDEZ, LAURA  
 PEREZ HUERTAS, SALVADOR  
 RODRIGUEZ MONTORO, OSCAR

Secretario  
(firma)